

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Toluca de Lerdo, México, a 17 de marzo de 2022

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días, me da mucho gusto vernos de manera presencial.

Sean bienvenidos a esta Sesión de la Comisión de Organización.

Y sin más, vamos a dar inicio a la Primera Sesión de la Comisión de Organización, es la Primera Sesión Ordinaria, por lo que les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo que disponen los artículos 4, Fracción I, inciso a); 10, fracciones I y IV; 11, Fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y de las recomendaciones para la realización de sesiones presenciales de los órganos colegiados centrales y desconcentrados del Instituto del Protocolo de Actuación para la Reactivación de Actividades Presenciales del mismo, nos encontramos reunidos de manera presencial para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al Licenciado Víctor Cíntora, Secretario Técnico de la Comisión, que inicie los trabajos de la presente pasando lista y, en su caso, haga la declaración de quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días a todos.

Con gusto, Presidenta, en un momento procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral integrante de esta Comisión.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenos días, presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC: SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico.

Por los partidos políticos.

El Licenciado Leonel de León Hernández, representante suplente del Partido Acción Nacional ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Valente López Velázquez, representante propietario del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Presente.

Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.



2



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Por el Partido del Trabajo, el Licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, la Licenciada Paulina González Cuadros, representante suplente ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el partido MORENA, el Licenciado Jorge Velázquez González, representante propietario del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

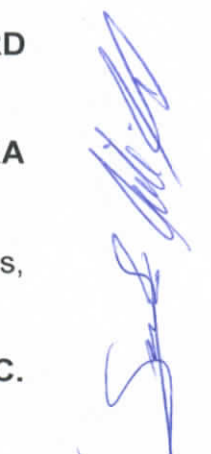
Y por el Partido Fuerza por México, el Maestro Agustín Arturo González de la Rosa, representante propietario del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA: Buenos días, presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras y el Consejero con derecho a voz y voto, así como las y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo tanto, en términos del Artículo 11, Fracción VIII del

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.



3



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para continuar con la sesión.

También le informo, Presidenta, que nos acompañan el día de hoy la Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente, muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El Maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

La Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día, presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También nos acompañan la Maestra Fátima Pichardo Mendoza, del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El Licenciado Fortino Uribe Arzate de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, LIC. FORTINO URIBE ARZATE: Muchas gracias, buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, de la Unidad de Comunicación Social.

TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El Maestro Juan Carlos Baca Belmontes de la Unidad de Informática Estadística.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Y el Maestro José Rivera Flores de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, sean todos bienvenidos.

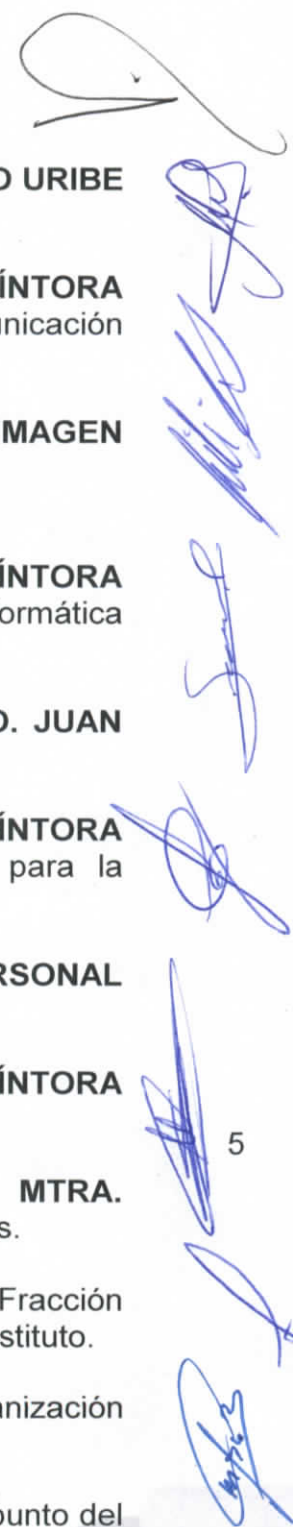
Y en virtud de que existe quórum legal con fundamento en los artículos 10, Fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto.

Damos inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización siendo las 11 horas con 7 minutos del día 17 de marzo del 2022.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2021.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del acuerdo por el que se propone ratificar diversos Lineamientos, Manuales, Procedimientos y Criterios, utilizados en el proceso electoral ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Atlautla.
6. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del acuerdo por el que se propone al Consejo General modificaciones al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos a utilizarse en la Elección Extraordinaria de Atlautla.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la Consejera y del Consejo Electoral la aprobación del Orden del Día.

Y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

De no existir comentarios al respecto, le solicito al Secretario Técnico que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto de las Consejeras y el Consejero con relación al Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del Proyecto de Orden del Día que ha sido puesto a consideración, lo manifieste, por favor.

Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Solicito ahora al Consejero y a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos del Consejero y las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones y toda vez que los documentos a tratar en esta sesión les fueron circulados previamente con la convocatoria, sírvanse a solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto del Consejero y las consejeras electorales para la dispensa de la lectura de los puntos tres, cuatro, cinco y seis del Orden del Día, por favor.

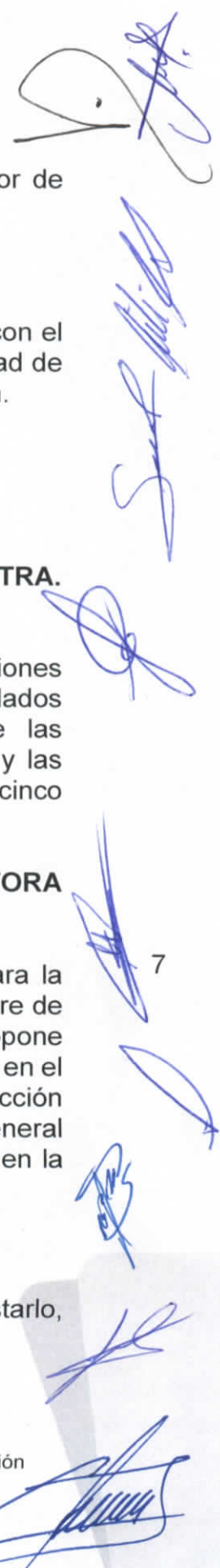
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2021; del informe de la Secretaría Técnica; del acuerdo por el que se propone ratificar diversos lineamientos, manuales, procedimientos y criterios, utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Atlautla; y del acuerdo por el que se propone al Consejo General modificaciones al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos a utilizarse en la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Documentos previamente circulados con la convocatoria.

Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo, por favor.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.



7

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Presidenta, existe consenso de las y los representantes de los partidos políticos para la dispensa de la lectura de los documentos.

Ahora, pregunto al Consejero y a las Consejeras electorales si están de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Le informo, Presidenta, que se aprueba por unanimidad la dispensa a la lectura de los documentos en mención.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Antes de continuar, si puede dar cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

Se incorporó sobre esta mesa la Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muy buenos días.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenida.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2021.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2021 les fue circulada con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si existe alguna observación a la misma.

Si no hubiera comentario, le pido al Secretario que, por favor, someta a la aprobación de los integrantes el acta respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2021, por lo que pediría

que si existe alguna representación que no otorgue el consenso lo manifieste, por favor.

Presidenta, existe consenso de las y los representantes de los partidos políticos para aprobar el acta de la sesión en comento.

Ahora, pediría al consejero y a las consejeras electoras que estén de acuerdo con la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2021, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobada el acta en mención.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que el Informe de la Secretaría Técnica también les fue circulado con la convocatoria y fue dispensada su lectura, pregunto a ustedes si existe alguna observación al mismo.

De no haber comentarios, se tiene por presentado el informe.

Y le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco, y corresponde a la Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo por el que se propone ratificar diversos Lineamientos, Manuales, Procedimientos y Criterios, utilizados en el proceso electoral ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Y para el desahogo de este punto del Orden del Día, le voy a pedir si nos puede apoyar con la presentación respectiva, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

Le pediré a mis compañeros si nos pueden apoyar, por favor.

Bien, en cumplimiento a la sentencia SUP-REC-2214/2021 y acumulados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

confirmó la sentencia ST-JRC-227/2021 dictado por la Sala Regional correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en Toluca, Estado de México, en la que se declaró la nulidad de la elección del ayuntamiento de Atlautla en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2021, y con base en las atribuciones de la XLI Legislatura del Estado de México, convocó a la ciudadanía del municipio de Atlautla y a los partidos políticos con derecho a participar a la Elección Extraordinaria para renovar a las y los integrantes del ayuntamiento referido, cuya jornada electoral se celebrará el próximo domingo 15 de mayo de 2022.

Durante el Proceso Electoral Ordinario 2021, esta Comisión sometió a consideración del Consejo General, para su aprobación definitiva, diversos acuerdos relacionados con lineamientos, manuales, procedimientos y criterios que rigieron las actividades en materia de organización electoral, en el mencionado proceso y que resultaron idóneos para el cumplimiento de las atribuciones legales de los órganos electorales del IEEM.

En concordancia con las disposiciones legales en la materia, se estima procedente que los lineamientos, manuales, procedimientos y criterios aprobados por el Consejo General, para el Proceso Electoral Ordinario 2021, puedan aplicarse para el cumplimiento de las actividades operativas de la Elección Extraordinaria de

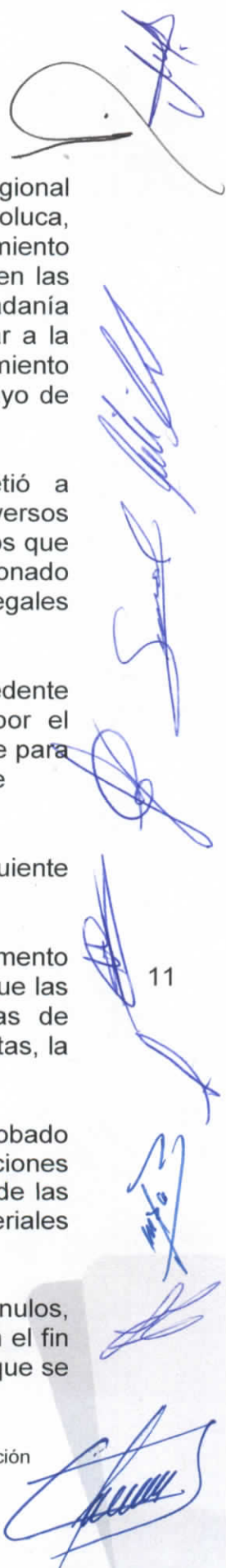
Atlautla 2022, por lo que se propone ratificar, la ratificación de la siguiente normatividad.

Número uno, el procedimiento para la aplicación de las bodegas, este documento aprobado mediante acuerdo IEEM/CG/36/2021, en virtud de que garantiza que las bodegas de resguardo y depósito cuenten con las condiciones óptimas de acondicionamiento, equipamiento y seguridad, para el resguardo de las boletas, la documentación electoral y el depósito de los materiales electorales.

También se propone la ratificación del manual de supervisión, el cual fue aprobado mediante el acuerdo IEEM/CG/55/2021, toda vez que establece las disposiciones generales para realizar la supervisión y control de calidad de la impresión de las boletas y documentación electoral, así como la producción de los materiales electorales de casilla.

El número tres, el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, aprobado a través del acuerdo IEEM/CG/68/2021, el cual fue elaborado con el fin de brindar un catálogo de criterios orientadores que faciliten la deliberación que se

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.



11

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

lleva a cabo al seno de los órganos electorales competentes durante los cómputos en la determinación del sentido de los votos reservados.

El número cuatro, los lineamientos, aprobados mediante acuerdo IEEM/CG/69/2021, cuyo objetivo es normar antes, durante y de manera posterior las actividades relacionadas al desarrollo de las sesiones de cómputo, a través de la aplicación, de los ordenamientos locales vigentes, apoyados en el uso de una herramienta informática.

Número cinco, el programa de capacitación aprobó mediante acuerdo IEEM/CG/81/2021, toda vez que integra la información y materiales adecuados para llevar a cabo la capacitación de los integrantes del Consejo Municipal, así como del personal de apoyo en la realización de los cómputos, así como de los trabajos, de ser el caso, de recuento de votos de manera parcial o en la totalidad de las casillas.

Número seis, manual de procedimientos, aprobado a través del acuerdo IEEM/CG/83/2021, pues constituye un instrumento que permitirá al órgano municipal identificar y delimitar claramente sus competencias, responsabilidades, funciones y atribuciones respecto a los actos preparatorios de la jornada electoral, la jornada electoral y los actos posteriores a ésta.

Número siete, procedimiento de integración de material electoral, aprobado mediante acuerdo IEEM/CG/102/2021, en atención a que en él se establece la integración, empaque, distribución y entrega del material electoral al Consejo

Municipal para que éste cuente en tiempo y forma con los insumos requeridos para su posterior entrega a cada una de las mesas directivas de casilla.

Número ocho, procedimientos de verificación de las medidas de seguridad, aprobado mediante acuerdo IEEM/CG/103/2021, en virtud de contener los procedimientos para realizar dos verificaciones a las medidas de seguridad, incluidas en las boletas electorales y actas de casilla.

Número nueve, procedimiento para la entrega de boletas, aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/121/2021, pues de su contenido se advierten las actividades a considerar para que la entrega de boletas y documentación electoral al consejo municipal pueda cumplirse en tiempo y en forma.

Número diez, criterios de ejecución aprobados por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/122/2021 ya que su objetivo consiste en clarificar las distintas funciones, tareas y responsabilidades que los diversos operadores involucrados en

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

el desarrollo de los cómputos deben cumplir, además, brinda un enfoque puntual y concreto de las tareas que deberán realizar cada uno de las y los integrantes las respectivas áreas del IEEM en torno a los cómputos.

En la aplicación de los acuerdos que propone ratificar la comisión con el auxilio de la dirección, será responsable de vigilar y garantizar que las actividades, plazos, formas, número de personas encargadas de ejecutar las actividades conducentes y formatos que se utilicen, entre otros, se ajusten a la normatividad vigente y principalmente a las fechas establecidas en el calendario electoral.

Sería cuanto, Presidenta, estaré a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Antes de continuar, ¿podría dar cuenta de la integración de la mesa, por favor?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Se incorpora sobre esta mesa el Maestro Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este instituto.

También, se encuentra con nosotros el Ciudadano Luis Alberto Valdez Hernández representante propietario de Nueva Alianza Estado de México ante esta comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNANDEZ Gracias, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: También se encuentra con nosotros el Licenciado Sinhue Sandoval Sánchez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante esta comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCION DEMOCRATICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SANCHEZ: Buenos días a todos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias y bienvenidos.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Integrantes de la comisión, está a su consideración el proyecto de acuerdo por el que propone ratificar diversos instrumentos normativos.

Y antes de dar uso de la palabra, me gustaría hacer algunas precisiones.

Como ya lo ha referido el Secretario Técnico de la Comisión, se propone a su consideración ratificar una serie de lineamientos, criterios y diversos manuales que se utilizaron en la elección ordinaria y extraordinaria, las cuales ya han sido conocidos y también ratificados tanto como por esta Comisión, el Consejo General, y los que tienen también competencia con el Instituto Nacional Electoral, lo único que está haciendo es ajustar las fechas para que se pueda cumplir en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido al calendario aprobado por el Consejo General y se puedan llevar a cabo las actividades en materia de organización que como la comisión tiene en su obligación apoyar al Consejo General en llevar a cabo estas actividades.

Entonces, está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre la primera ronda por si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto.

En virtud de que no hay comentarios, le pediría al Secretario Técnico que, por favor, somanta a la aprobación de los integrantes el proyecto de acuerdo por el que se propone ratificar diversos lineamientos, manuales, procedimientos y criterios utilizados en el proceso electoral ordinario 2021 para que sean aplicadas en la elección extraordinaria de Atlautla, por favor.

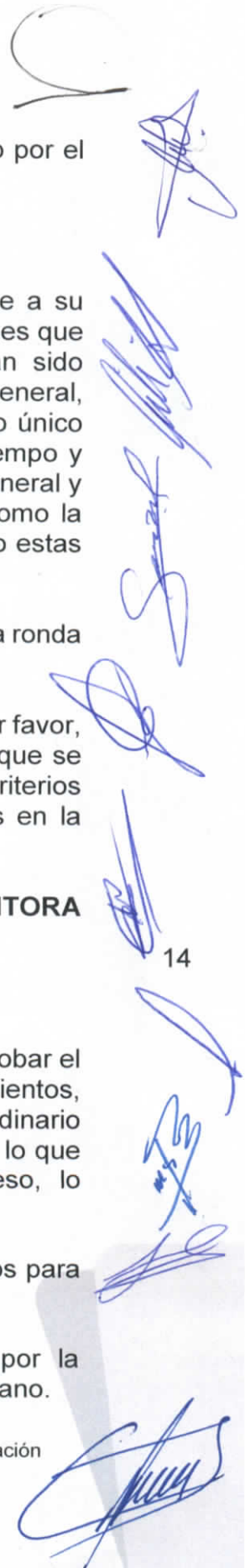
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los Partido Políticos su consenso para aprobar el proyecto de acuerdo por el que se propone ratificar diversos lineamientos, manuales, procedimientos y criterios utilizados en el proceso electoral ordinario 2021 para que sean aplicados en la elección extraordinaria de Atlautla, por lo que pediría que, si existe alguna representación que no otorgue el conceso, lo manifieste, por favor.

Presidenta, existe el consenso de las representación de los partidos políticos para aprobar el acuerdo en comento.

Ahora, pediré al Consejero y a las Consejera Electorales que estén por la aprobación del proyecto de acuerdo, se sirva a manifestarlo levantando la mano.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Muchas gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobado el proyecto de Acuerdo por el que se propone ratificar diversos Lineamientos, Manuales, Procedimientos, Criterios utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Le solicito que el acuerdo aprobado lo remita al Secretario Ejecutivo para que lo ponga a consideración y, en su caso, aprobación definitiva del Consejo General.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis, y corresponde a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se propone al Consejo General modificaciones al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos a utilizarse en la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Para éste punto también le voy a pedir si nos puede apoyar con el desahogo del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Sobre ese tema, les comento que el 25 de febrero del 2021 mediante acuerdo IEEM/CO/05/2021, ésta Comisión aprobó los lineamientos de cómputo instruyendo su remisión a la Junta General para su análisis, discusión y aprobación y posterior

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

remisión al Consejo General para ser sometido a su consideración y aprobación definitiva.

El 26 de febrero de 2021 mediante acuerdo IEEM/CG/69/2021, el Consejo General aprobó los lineamientos de cómputo para el Proceso Electoral 2021. En el numeral 2.5 estipulan que el IEEM desarrollará un sistema informático el cual que servirá como instrumento de apoyo para el procesamiento y sistematización de la información derivada de los cómputos, recuento parcial o total de los votos de las casillas.

De acuerdo con la Reforma Constitucional de 2019 en Materia de Paridad Sustantiva de Género, se establecieron principios y reglas a partir de las cuales se busca erradicar la brecha aún existente entre mujeres y hombres en el ámbito público.

En este sentido, la línea jurisprudencial de la Sala Superior establece que la aplicación de las reglas bajo el sistema de representación proporcional, con el objeto de lograr la integración paritaria entre géneros en órganos legislativos o municipales, está justificada cuando se traduce en el acceso de un mayor número de mujeres.

La Sala Superior ha sostenido que toda autoridad administrativa electoral tiene la facultad de adoptar los lineamientos generales que estimen necesarios para hacer efectivo y concretar el principio de paridad de género.

Para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022 se considera oportuno implementar una acción afirmativa, la cual consiste en realizar modificaciones al SIAC en el módulo relativo a la asignación de cargos de representación proporcional, y esto con la finalidad de garantizar la observancia al principio de paridad de género y con ello incrementar la participación política de las mujeres en el ejercicio de cargos públicos.

La propuesta de modificación al SIAC en el módulo relativo a la asignación de RP durante la sesión de cómputo municipal de la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, se sugiere sea la siguiente:

Considerando que la conformación del ayuntamiento es impar, a efecto de lograr una integración lo más cercana posible a paridad, de entre las 3 regidurías que se

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

asignarán mediante el principio de representación proporcional, por lo menos una de ellas deberá corresponder al género femenino.

Si fuera el caso de que las regidurías a asignaran por representación proporcional correspondiera a hombres, se asignará mujer al partido que hubiera obtenido la mayor votación.

Sería cuanto por el momento, Presidenta, y estaría a su consideración.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias Secretario.

Como ya lo expuso Víctor, la modificación que se propone impacta directamente en el sistema informático de apoyo a los cómputos en el módulo de asignación a cargo de representación proporcional que realiza este sistema.

En atención de esta modificación es poder maximizar la presencia de mujeres en el ejercicio del cargo y por eso se está proponiendo, a diferencia de lo que se hizo en el proceso ordinario, una adecuación a este apartado exclusivo de este sistema, para que en el caso de que se tuvieran que asignar, son 3 espacios para asignar de representación proporcional en el ayuntamiento de Atlautla, si se diera por la forma en que postulan por partidos políticos, las planillas correspondieran a 3 hombres esa asignación, lo que estaría haciendo el sistema es tomar al partido con mayor votación y asignar esa regiduría para que fuera para una mujer, para así garantizar por lo menos un espacio en la representación proporcional para mujeres.

Está a su consideración el acuerdo y si alguien desea participar en primera ronda.

¿No?, al no ver participaciones, le pido, si, perdón, el Secretario

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Si, Presidenta.

Solamente una precisión, si me lo permite y lo pongo a consideración de usted y de los integrantes de esta comisión.

Este acuerdo que hace un segundo se presenta y se discute, señala en su segundo punto de acuerdo su remisión a la Secretaría Ejecutiva para ponerlo a consideración de la Junta General y posteriormente al Consejo General, sin embargo, salvo su mejor opinión en virtud de que este acuerdo no implica el ejercicio de recursos

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

públicos lejos del instituto, pudiera ser factible enviarlo directamente al Consejo General para su aprobación definitiva, si no tienen ustedes ningún inconveniente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Si, si no hubiera inconveniente por parte de los integrantes se hace la modificación propuesta por el Secretario Técnico.

Y en ese sentido, si no hubiera algún comentario adicional.

Sí, adelante, la representante del Partido Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Únicamente para celebrar la propuesta que se pone a consideración, creo que además de ser acorde con la línea jurisprudencial sostenida por el Tribunal Electoral.

El que podamos ir realizando desde nuestras posibilidades, desde nuestras trincheras como órgano administrativo, los tribunales y nosotros como actores políticos ir realizando acciones para que las mujeres puedan ocupar estos espacios y reducir la brecha de género que ha existido, desde esta representación lo celebramos y acompañamos con el consenso esta propuesta que, además de reiterar que es acorde con línea jurisprudencial del tribunal, pues es interesante.

Y con un tema como Atlautla, en donde sabemos los motivos por los cuales se está realizando la elección extraordinaria es más que acorde con las necesidades.

Es cuanto.

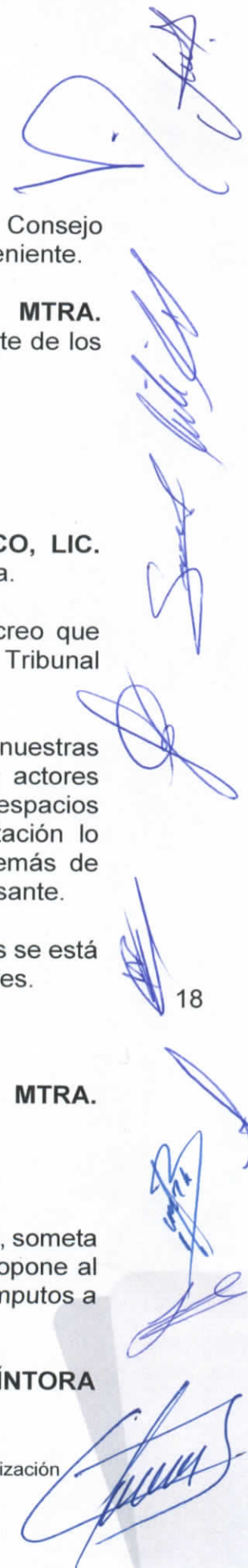
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

¿Alguien más?

Al no haber más comentarios, le pediría al Secretario Técnico que, por favor, someta la aprobación de los integrantes el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General modificaciones al sistema informativo de apoyo a los cómputos a utilizarse en la elección extraordinaria de Atlautla, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General modificaciones al sistema informático de apoyo a los cómputos a utilizarse en la elección extraordinaria de Atlautla.

Por lo que pediría que, si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste, por favor.

Presidenta, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar el acuerdo en comento.

Ahora, pediría al Consejero y a las Consejeras Electorales que estén por la aprobación del proyecto de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobado el proyecto de acuerdo por el que se proponen al Consejo General modificaciones al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos a utilizarse en la Elección Extraordinaria de Atlautla.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Y le solicito que el acuerdo que ha sido aprobado lo remita al Secretario Ejecutivo para que lo ponga a consideración y, en su caso, aprobación definitiva del Consejo General.

Y si puede dar continuación con el siguiente punto del Orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número siete y corresponde a Asuntos generales.

Y le informo que no se inscribieron asuntos a tratar.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que no se inscribieron asuntos a tratar al inicio de ésta sesión, pregunto si alguien desea incluir algún asunto general a tratar.

En virtud de que no se han registrado Asuntos Generales, con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de ésta instituto, damos por concluida la presente sesión, siendo las 11 horas con 31 minutos del día de su inicio.

No sin antes agradecer su presencia y desearles un excelente día.

Muchísimas gracias.



Mtra. Patricia Lozano Sanabria

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización



Mtro. Francisco Bello Corona

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Organización



Lic. Sandra López Bringas

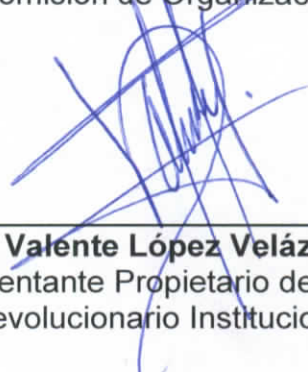
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Organización

20



Lic. Leonel de León Hernández

Representante Suplente del Partido Acción Nacional




Lic. Valente López Velázquez

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.


COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN



Lic. Sinhue Sandoval Sánchez,
Representante Propietario del Partido de la
Revolución Democrática



Lic. Gerardo Mallard Cifuentes
Representante Suplente del Partido del
Trabajo




Lic. Paulina González Cuadros,
Representante Suplente del Partido Verde
Ecologista de México




Lic. Jorge Velázquez González
Representante Propietario de Morena



Lic. Luis Alberto Valdez Hernández
Representante Propietario de Nueva Alianza
Estado de México



**Mtro. Agustín Arturo González de la
Rosa**
Representante Propietario del partido
Fuerza por México



Lic. Víctor Hugo Cántora Vilchis
Secretario Técnico de la Comisión de Organización

21




Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de marzo 2022.